

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

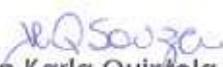
De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

- En el periodo comprendido desde el primero de enero hasta el 31 de diciembre del año 2016, la compañía ha efectuado la comercialización de los productos afines a su objeto social generando utilidades a la empresa.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Si hemos contraído relaciones laborales, y estamos al día en nuestras obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2016 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2016 se ha generado una pérdida que asciende a la suma total de \$ 34.806,64 (TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS DÓLARFS DE LOS ESTADOS UNIDOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS), sugeriré a los accionistas conforme a sus acciones aumenten el capital.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Vivian Karla Quintela de Souza,
Gerente General
SISTEMA ATHOS-ECUADOR S.A.

Quito, marzo 2017